



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN ESO

A continuación, se detallan algunos de los aspectos comunes a la calificación de ESO en el Colegio San Marcelino:

- El alumnado que pase de curso con alguna asignatura pendiente, deberá recuperarla durante el transcurso del año siguiente. Todo esto, de acuerdo con las programaciones de cada una de las áreas que realiza el profesorado al inicio de cada curso escolar.
- El alumnado que se examine en la evaluación extraordinaria, obtendrá como máximo la nota que figure como tope en las programaciones didácticas de cada área que se presentan al inicio de cada curso escolar. Esta será un cinco, o en algún área particular, un seis.
- Si un alumno no asiste a más del 20% de las clases de una asignatura en una evaluación (sin presentar justificante médico) perderá el derecho a la evaluación continua en ese trimestre, poniéndosele la nota de “No Calificado”. Si persiste en el resto de las evaluaciones, tendrá derecho a un examen final de toda la materia en junio y en septiembre. Si mejora su asistencia (asiste a más del 80% de las clases de cada materia/evaluación), se le dará la opción de recuperar la evaluación.
- **OBTENCIÓN DEL GRADUADO EN ESO.** Para obtener el Graduado Escolar en ESO, será necesario cumplir uno de los siguientes requisitos:
 - Aprobar todas las áreas
 - Suspender como máximo dos áreas, cumpliendo los siguientes requisitos:
 - Nunca pueden ser a la vez dos instrumentales: Castellano, Valenciano o Matemáticas.
 - En ninguna de las dos áreas, tendrá menos de un tres de calificación final.



Col·legi Diocesà Sant Marcel·lí

- CENTRE CONCERTAT -

☎: *C/ Dr. Royo Vilanova, 3, 46017-València*

☎: 96 358 72 68 Fax: 963 170 140

E-mail: cosanmar@gmail.com

www.colegiosanmarcelino.es



- PROMOCIÓ DE CURSO. La evaluació es continua y diferenciada por áreas. Al finalizar cada curso, el alumnado que no haya conseguido superar los objetivos y contenidos de cada una de las materias tendrá la posibilidad de realizar una prueba extraordinaria en los primeros días de septiembre.
 - Una vez realizada esta prueba, el alumno/a promocionará de curso, si:
 - Supera todas las áreas
 - No supera dos áreas (siempre que no sean a la vez dos de las instrumentales)
 - El alumno/a NO promocionará, si:
 - No supera tres o más áreas